



EXTRACTO

**DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA DENOMINADA "IDEAR ELECTRONICA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

- 1.- **DENOMINACION, NACIONALIDAD Y DOMICILIO DE LA MATRIZ.**- "IDEAR ELECTRONICA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE es una sociedad anónima de nacionalidad mexicana, cuyo domicilio principal es la ciudad de Zapopan, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- **PROTOCOLIZACION E INSCRIPCION.**- Los documentos prescritos en el Artículo 415 de la Ley de Compañías, han sido protocolizados en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el día 25 de octubre de 2012 y el 22 de noviembre de 2012.

En tales documentos consta lo siguiente:

Que la compañía está legalmente constituida de acuerdo con las leyes mexicanas; que puede acordar la creación de sucursales; que tiene facultad para negociar en el exterior; que la decisión de establecer una sucursal en el Ecuador, ha sido debidamente adoptada; y, que se ha asignado a la Sucursal en el Ecuador la suma de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- 3.- **ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL.**- Por Resolución de la Asamblea General de Accionistas, de la compañía extranjera "IDEAR ELECTRONICA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el 22 de octubre de 2012, se estableció abrir una sucursal en el Ecuador con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPT-E-G-12 expedida el 29 NOV 2012 por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Víctor Anchundia Places, se concedió a la compañía extranjera "IDEAR ELECTRONICA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, permiso para operar y para que ejerza sus actividades lícitas en el Ecuador con el objeto señalado en el numeral siguiente.
- 4.- **ACTIVIDAD AUTORIZADA.**- La Sucursal de la compañía extranjera "IDEAR ELECTRONICA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en el Ecuador, se dedicará a diseñar y fabricar equipos electrónicos y mecánicos, compra-venta de partes y equipos electrónicos y mecánico.
- 5.- **APODERADO GENERAL.**- El Apoderado General en el Ecuador de la compañía extranjera "IDEAR ELECTRONICA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, es el señor economista Jaime Edgar Naranjo López, de nacionalidad ecuatoriana. El Poder General fue protocolizado en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el día 22 de noviembre de 2012
- 6.- **CALIFICACION DE PODER GENERAL.**- El Poder General es calificado de suficiente para sus efectos en el Ecuador por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPT-E-G-12 el 29 NOV 2012.
- 7.- **PODER GENERAL - COPIAR TEXTO INTEGRAL DEL PODER GENERAL Y LA RESOLUCION No. SC-IJ-DJCPT-E-G-12 del 29 NOV 2012 con las certificaciones de haberse cumplido lo ordenado en dicha Resolución.**

MMC/WML
Fernanda

Guayaquil,

29 NOV 2012


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL